

Alejandro Ochoa-Vega

Doctor en Historia del Arte, Profesor Investigador, titular C. Departamento de Métodos y Sistemas División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco Ciudad de México, México
<https://orcid.org/0000-0002-9267-8809>
alejandro8avega@yahoo.com.mx

DOS PROYECTOS DE ESCALA METROPOLITANA DE FIN DE SIGLO XX EN MÉXICO: LA PLAZA TAPATÍA EN GUADALAJARA Y LA MACRO PLAZA EN MONTERREY

TWO MEXICAN METROPOLITAN-SCALE PROJECTS AT THE END OF THE 20TH CENTURY - PLAZA TAPATÍA IN GUADALAJARA AND MACRO PLAZA IN MONTERREY.

DOIS PROJÉTOS À ESCALA METROPOLITANA DO FINAL DO SÉCULO XX NO MÉXICO: A PLAZA TAPATÍA EM GUADALAJARA E A MACRO PLAZA EM MONTERREY



Figura 0. Plaza Tapatía, con la fachada posterior del Teatro Degollado al fondo.
Fuente: Fotografía de Alejandro Ochoa Vega (2008).

RESUMEN

El texto siguiente analiza las experiencias de dos proyectos de gran impacto urbano de la década de los 80 del siglo XX en dos ciudades mexicanas, Guadalajara y Monterrey. En ambos casos se refieren los antecedentes en cuanto a la planeación urbana y los distintos proyectos para regenerar los centros históricos de dichas ciudades. También se exponen las consideraciones de las autoridades locales respecto a la imagen desgastada y deteriorada de los cascos antiguos, a la hora de plantear intervenciones a gran escala que implicaron la demolición de edificios y espacios de origen colonial y del siglo XIX. Los resultados son contradictorios: se ganó un gran espacio público, pero a la vez se sufrió la pérdida de la huella de las trazas originales de las ciudades y no pocos edificios de valor patrimonial. Ambos proyectos fueron resultado de decisiones políticas autoritarias, sin ninguna consulta a los habitantes de Guadalajara y Monterrey, simplemente mediante decreto de sus gobernantes.

Palabras clave: planeación urbana, arquitectura, centros históricos, modernidad.

ABSTRACT

This article analyzes the experiences of two projects which had a major urban impact in the 1980s on two Mexican cities, Guadalajara and Monterrey. In both cases, the background behind urban planning and the different projects to regenerate the historic city centers are discussed. The considerations of the local authorities regarding the tired and deteriorated image of the old downtown area are also presented, outlining the large-scale interventions that involved the demolition of colonial and 19th-century buildings and spaces. The results are contradictory: on one hand, a large public space was gained, but at the same time, the original city layout and many heritage buildings were lost. Both projects were the result of authoritarian political decisions, by governor decrees, without any consultation with the inhabitants of Guadalajara and Monterrey.

Keywords: Urban planning, Architecture, historic centers, Modernity.

RESUMO

O texto analisa as experiências de dois projetos de grande impacto urbano nos anos de 1980 em duas cidades mexicanas, Guadalajara e Monterrey. Em ambos os casos, referem-se aos antecedentes do planejamento urbano e aos diferentes projetos de regeneração dos centros históricos destas cidades. Mostra também as considerações das autoridades locais com relação à imagem desgastada e deteriorada dos cascos antigos, que propuseram intervenções em grande escala que envolveram a demolição de edifícios e espaços de origem colonial e do século XIX. Os resultados são contraditórios: por um lado, ganhou-se um grande espaço público, mas ao mesmo tempo, perdeu-se a disposição original das cidades e muitos edifícios de valor patrimonial. Ambos os projetos são o resultado de decisões políticas autoritárias sem qualquer consulta com os habitantes de Guadalajara e Monterrey, simplesmente por meio de decretos de seus governantes.

Palavras-chave: planejamento urbano, arquitetura, centros históricos, modernidade.

INTRODUCCIÓN

Por lo general, el espacio público, como plazas, parques o jardines, responde a una decisión política de las autoridades de una ciudad, por lo tanto, a un decreto. En razón de ello, se pretende llamar la atención de cómo, debido a decisiones de políticos y autoridades en turno, las ciudades y su espacio urbano, son en muchos casos afectadas y alteradas en su fisonomía. Históricamente, la ciudad ha sido el espacio fundamental para reflejar el poder e influencia sobre un territorio por parte de una clase dominante: sus edificios de gobierno, de comercio y religiosos resaltan en el paisaje y se articulan a través de calles y plazas de uso público. Así, se entiende que el espacio público es un producto cultural, ligado al poder político, económico e ideológico, y que, en determinado momento, es una posibilidad para el beneficio y goce colectivo. Ciudades y pueblos han nacido alrededor de un espacio abierto o plaza, los cuales a través del tiempo se convierten en el lugar de encuentro colectivo por excelencia, sede de ceremonias oficiales, manifestaciones políticas, rituales religiosos o centros de intercambio comercial.

En el mundo occidental, a partir de la revolución industrial y del surgimiento del liberalismo político y económico, los espacios urbanos se hacen más democráticos¹ y, dado el crecimiento de la población y el desarrollo de las ciudades, las plazas centrales o fundacionales reducen su protagonismo al crearse subcentros en las periferias (Zambrano, 2003). De este modo, al llegar al siglo XX, y en el caso mexicano sobre todo en la segunda mitad, la explosión urbana provoca serios desequilibrios que hacen perder, entre otras cosas, el espacio público, debido a la especulación del suelo y a la falta de decisión política y las carencias económicas. Consecuentemente, en el siglo XXI, ciudades como México, Guadalajara y Monterrey, las más grandes del país, conforman metrópolis complejas, donde sus centros históricos enfrentan tanto problemas de conservación de su traza y arquitectura patrimonial, como inseguridad, abandono de población fija y tensiones entre el comercio establecido y ambulantes, por mencionar los más importantes. A su vez, con todo y el peso de la planificación urbana, desarrollada desde los años treinta del siglo pasado, estas tres ciudades han crecido sin orden y con una población mayoritaria excluida de los servicios urbanos básicos.

Para el presente texto, el análisis se centra en Guadalajara y Monterrey, las cuales en los años ochenta del siglo pasado desarrollaron un par de obras de gran impacto en sus centros urbanos, la Plaza Tapatía y la Macro Plaza, respectivamente. Proyectos que implicaron la demolición de varias manzanas y la alteración de la traza original en aras de “regenerar” sectores deteriorados e inseguros y crear, en su lugar, nuevas plazas y edificios con áreas verdes, jardines, y vialidades y estacionamientos subterráneos. Con matices distintos, ambas obras provocaron en su momento gran polémica, no obstante, se concluyeron de acuerdo a lo previsto y a cuarenta años de su inauguración, forman parte del imaginario contemporáneo de ambas ciudades. Una evaluación de sendos proyectos, desde una lectura urbano-arquitectónica, pretende responder a través de este trabajo si, con todo y las motivaciones políticas que tuvieron los promotores, Guadalajara y Monterrey ganaron nuevos espacios públicos para sus habitantes en sus viejos cascos históricos.

¹ Hasta finales del siglo XVIII las plazas eran casi de uso exclusivo para el intercambio comercial y los gremios respectivos, en tanto los jardines eran para la realeza (Zambrano, 2003, pp. 36-37).

Proyectos como la Plaza Tapatía en Guadalajara y la Macroplaza en Monterrey son referentes tangibles de planes diseñados a partir de un interés inicial de crear espacios públicos modernos sobre los centros urbanos existentes de ambas ciudades. Sustentado en el análisis histórico de ambos proyectos, el presente artículo resume los alcances programáticos y el entorno en que se realizó la construcción de estas plazas públicas.

El resultado de este tipo de intervenciones depende en gran parte del plan maestro inicial y su relación con el entorno de las ciudades; esta relación arquitectónica hace que cada proyecto sea un caso de estudio particular sobre el que se pueden hacer conjeturas comunes al compararse con casos similares. Se presenta aquí una investigación de carácter cualitativo con estudio de casos múltiples **2** que se plantea un análisis exploratorio (Creswell, 2007). Al tratarse de casos desarrollados en condiciones comunes, las reflexiones finales, a manera de crítica arquitectónica, retoman los puntos más destacados sobre las repercusiones que presentan estos proyectos a escala urbana.

CONTEXTO NACIONAL

La transición entre los sexenios de José López Portillo y Miguel de la Madrid, es decir, de 1977 a 1984, periodo en que se realizaron el par de mega obras, conlleva una serie de cambios políticos y económicos importantes de resaltar. Con López Portillo concluye el periodo del llamado "milagro mexicano", iniciado en los años cuarenta con el modelo del desarrollo estabilizador; a partir de la sustitución de importaciones, el cual proponía elevar los aranceles de las importaciones para beneficiar la producción interna y colocar las exportaciones de productos nacionales como base de la economía industrializada. El Movimiento Estudiantil del 68 y el populismo irresponsable del régimen de Luis Echeverría afectaron en gran medida la estabilidad política y económica del país. El sexenio "lópezportillista" intentó, desde el auge del petróleo, "administrar la abundancia" e invertir en múltiples obras de infraestructura, entre otros rubros de la economía nacional. Sin embargo,

El ambicioso plan de inversión del Estado durante el gobierno de López Portillo trajo consigo dispendio e inflación que devoraron la moneda y sus finanzas. La banca privada convirtió su búsqueda de rendimientos seguros en especulación y dolarización agresiva de sus operaciones. La desintegrada industria nacional creció abruptamente, pero al costo de un flujo insostenible de importaciones y una debilidad creciente frente al exterior. (Aguilar y Meyer, 2008, p. 46)

Las bondades del auge petrolero llegaron a su fin a mediados de 1981, cuando los precios del petróleo cayeron radicalmente, pero fue hasta febrero del siguiente año cuando, frente al enorme déficit en la balanza de pagos, la especulación cambiaria, los costos de una enorme deuda externa y un mercado petrolero que no repuntaba, el gobierno de México se vio forzado, tardíamente, a devaluar su moneda en un 70 % (Aguilar y Meyer, 2008, pp. 252-253). Para concluir la debacle del sexenio, el presidente, de manera unilateral, anunció en su último informe de gobierno la nacionalización de la banca,

METODOLOGÍA

2 Creswell (2007) define que un estudio de casos es una exploración de un sistema ligado a uno o múltiples casos a lo largo del tiempo, a través de la recolección de datos detallados en profundidad, lo que involucra múltiples fuentes de información (p. 46).

con la idea aparente de detener “el saqueo del país”. Decisión traumática y de supuesto nacionalismo que llevó años superar. Aguilar y Meyer (2008) describen dicho panorama:

El horizonte del nuevo gobierno (el de Miguel de la Madrid Hurtado) era de recesión, estrangulamiento financiero, cierre de los mercados monetarios y comerciales internacionales, desempleo con castigo salarial, caída del gasto público y un decrecimiento económico para 1983 que se preveía ya entonces que se situaría entre cero y menos cinco por ciento... El México en que pensaba el nuevo gobierno era un país no centralizado sino descentralizador; no populista y corporativo sino liberal y democrático, no patrimonial y corrupto sino moralmente renovado; no ineficiente y desagregado sino racional y nacionalmente planeado. Y no el Estado grande, laxo y subsidiador y feudalizado que había administrado hasta entonces el pacto histórico de la revolución de 1910-1917, sino un Estado chico, sin grasa, acotado claramente en sus facultades interventoras, económicamente realista, no deficitario y administrativamente moderno. (pp. 259- 261)

Es con Miguel de la Madrid que se inicia el neoliberalismo mexicano, con lo cual los procesos de privatización de muchas empresas estatales se iniciaron de manera acelerada. La economía, no sin sobresaltos, a través de pactos sociales y acuerdos financieros con el Banco Mundial y el Monetario Internacional logró estabilizarse, no obstante, la pretendida renovación moral que limitaría la corrupción, ni la democratización política se alcanzarían en ese sexenio, mucho menos la reducción de la pobreza que, al contrario, creció más que nunca.

PLAZA TAPATÍA, GUADALAJARA, JALISCO

Antecedentes

Guadalajara ha sido una ciudad de cambios dramáticos en su fisonomía urbana, desde mediados del siglo XX cuando se ampliaron las avenidas 16 de septiembre (norte-sur) y Juárez (oriente-poniente) para cruzar el centro histórico³, hasta los años setenta cuando, al abrir la Calzada Federalismo se “rasuró” el tramo oriente. A partir de 1949, Ignacio Díaz Morales (Guadalajara, 1905-1992) inicia las obras de un proyecto que marcó a la capital jalisciense, la Cruz de Plazas, que buscaba dejar cuatro grandes espacios abiertos alrededor de la Catedral y que implicó la demolición de un par de manzanas al oriente (Kasis, 2004, pp. 54-63). En dicho espacio surgiría la Plaza de la Liberación, la primera que se inauguraría en 1953 y que, de golpe, permitió apreciar al Teatro Degollado con una perspectiva inédita. Ahora bien, lejos de solo querer “hermosear” a la ciudad, lo que Díaz Morales siempre buscó en sus proyectos urbanos, fue que la gente contara con más sitios para pasear, sentarse y ver las fuentes, caminar y protegerse con la vegetación, es decir, el disfrute del espacio público para un destinatario mucho más amplio.

Desde 1940, Díaz Morales se imaginó un paseo que uniera las dos “Guadalajaras”, la del oriente con la del poniente, la pobre con la rica, la “fea” con la “bonita”. Así surgió su Paseo del Hospicio, que precisamente iba desde espaldas del Teatro Degollado hasta el Hospicio Cabañas, cercano al Mercado Libertad (popularmente conocido como San Juan de Dios) y a la antigua

³ Véase Díaz-Berrio (1970) quien se refiere a la necesidad de revitalizar la zona aledaña al Hospicio Cabañas: “Al llegar a este punto debemos precisar que “ordenación”, “regeneración” o “revaloración” no implican destrucción del tejido urbano existente [...] ni “ensanchamientos”, ni jardines, ni búsqueda de “perspectivas monumentales” ---erróneas, costosas e inútiles en la mayoría de los casos..., situación que finalmente sucedió con el proyecto construido de la Plaza Tapatía” (p. 32).

plaza de toros "El Progreso"⁴. En su momento el proyecto quedó guardado y resurgió en los años 70 cuando el Gobierno de Jalisco decidió llevarlo a cabo. Cabe acotar que, aunque el arquitecto fue consultado y participó en una primera comisión del proyecto, se retiraría al ver que eran otros los intereses. Su espíritu romántico y humanista era rebasado por fines comerciales y búsqueda de rentabilidad urbana (Kasis, 2004, pp. 59-60).

Condiciones históricas y características del proyecto

Guadalajara mantuvo por muchos años cierto prestigio de ser una ciudad planificada y que crecía sin mayores sobresaltos. Si bien esta idea puede ser considerada más un mito que una realidad, existen condiciones históricas que explican algún orden urbano, desde la creación en 1943, del Consejo de Colaboración Municipal (CCM), de un reglamento municipal de fraccionamientos en 1944 y de una comisión de planeación en 1947. A seguir, en el sexenio de Jesús González Gallo (1947-1953) se harían las obras de "crucifixión" del centro de la ciudad citadas anteriormente, y Guadalajara empezaría a vincularse como zona metropolitana con los municipios aledaños: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Chápala (Vázquez, 1989). El CCM desapareció en 1959 para convertirse en la Junta General de Planeación y Urbanización del estado de Jalisco (JGPUEJ) y, finalmente, esta pasó a ser Departamento en 1977. Hasta esta fecha, este organismo había tenido cierta eficacia al tener representación, tanto de los técnicos del sector público, como de las cámaras de comercio, de la industria de la transformación, de la propiedad urbana, de la construcción, de los banqueros, de los colegios de ingenieros y arquitectos y de las organizaciones obreras mayoritarias (Vázquez, 1989). Sin embargo, como Departamento terminó como una oficina más del gobierno estatal, sin el peso que le daban las representaciones sociales, y así fue como finalmente enfrentó el gran proyecto del Centro Metropolitano, rebautizado después como Plaza Tapatía. (Figura 1 y Figura 2)

En 1961 la JGPUEJ elabora el Plan Regulador para la ciudad de Guadalajara, el cual serviría de base para otros tantos planes en el estado de Jalisco (Vázquez, 1989). Para los años setenta ya existen marcos legales que van a posibilitar el macro proyecto de intervención el centro histórico de Guadalajara: la *Ley de Asentamientos Humanos del estado de Jalisco*, la que se relaciona con el *Plan Nacional de Desarrollo Urbano* y los planes *Estatad de Desarrollo Urbano, Regional Urbano y Plan Parcial de Urbanización y Control de Edificios*. Más en específico, en el DGPUEJ, con el arquitecto Juan Gil Elizondo como jefe, se elabora el *Plan Parcial de Urbanización y Regeneración del Centro Metropolitano de Guadalajara*. Como lineamientos u objetivos se contempló lo que señala el propio arquitecto, Jefe del Departamento de Planeación y Urbanización del estado de Jalisco. Para evitar que esta área metropolitana se "colapsara" a corto plazo y, además, para propiciar la redensificación se creó un programa múltiple e integral con una infraestructura, funciones urbanas y renovación de vialidad y transportación colectiva para el centro de la ciudad, buscando que los ojos de los tapatíos volvieran hacia este lugar (Elizondo, 1979). Este programa fue de los pocos que se intentó llevar a cabo en el país. Incluyó un área de 70,000 metros cuadrados, entre el Hospicio Cabañas y el

⁴ Construida en 1854, terminó siendo demolida para la construcción de la Plaza Tapatía (Hernández Larrañaga, 2001). Vale añadir que, desde la propuesta de Díaz Morales, se descartó su conservación.

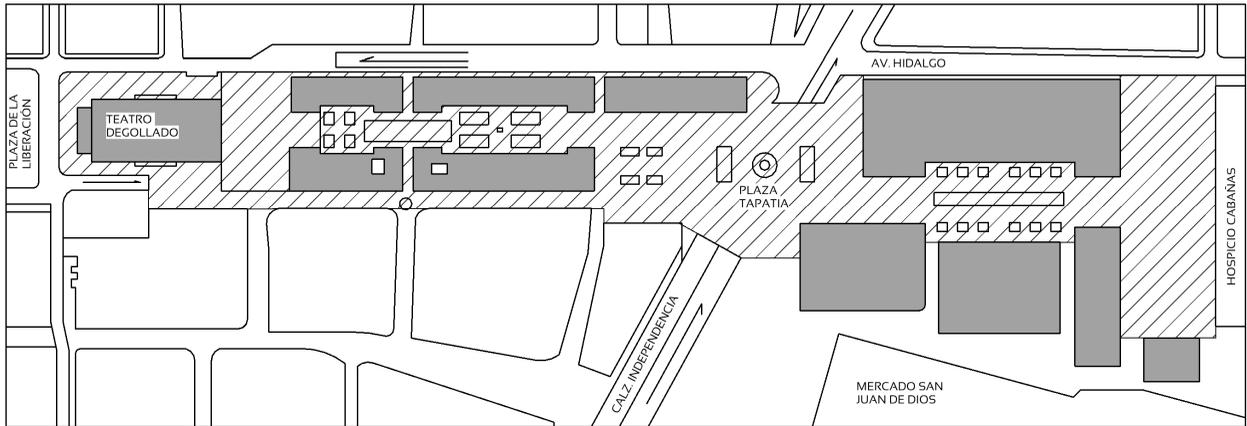


Figura 1. Plaza Tapatía: planta de conjunto. Fuente: Dibujo de Adler Valeriano (2022).

Figura 2. Plaza Tapatía. Fuente: Fotografía de Alejandro Ochoa Vega (2008).

teatro Degollado; parte antigua, corazón de la ciudad, ocupado por edificaciones de comercios de segunda y tercera categorías y cuartos de vecindad. Se demolieron nueve manzanas en las cuales, cabe aclarar, no existían edificios de valor patrimonial (Elizondo, 1979). Estos, localizados en la zona, no sólo fueron conservados, sino realizados.

En cuanto al programa, se definió lo siguiente:

- Construcción de 1,000 lugares de estacionamiento distribuido en 30,000 metros cuadrados.
- Habilitación de 40,000 metros cuadrados de espacios públicos, destinados a plantar más de 1,500 árboles, a construir 50 juegos de agua (fuentes) y a recibir sentadas a cerca de 4,000 personas, simultáneamente.

- Construcción de edificaciones privadas para albergar comercios, oficinas, servicios administrativos, hoteles, restaurantes, servicios turísticos, salas de espectáculos y recreación y departamentos de habitación, excluyendo la unifamiliar (son más de 70 proyectos particulares).
- Programa de vialidad y transporte colectivo.

La principal diferencia con el proyecto del arquitecto Ignacio Díaz Morales radicó en que fuera de la plaza no se planteaba la construcción de ningún edificio, por lo que el espacio y perspectiva eran más abiertos. Con todo, para el proyecto que en definitiva se concretó, sí se construyeron una serie de edificios que conformaron la plaza, a fin de hacer homogénea su delimitación y morfología; alturas, tipologías y materiales fueron establecidos previamente. José Pliego, el arquitecto coordinador del proyecto, estudió otros casos de plazas a nivel internacional y llegó a la conclusión de que era necesario hacer un diseño a escala del centro histórico de Guadalajara. Por ello, entre otros aspectos, se definió el uso del portal a doble altura con arcos de medio punto a lo largo de todos los edificios que envolverían al nuevo espacio urbano, las ventanas en proporción vertical para recuperar las tradicionales de los edificios antiguos del centro y la cantera como material de recubrimiento, asociado también a lo histórico del sector. Con estos elementos, así como con la utilización de bancas, fuentes, monumentos (el escudo de Guadalajara por la calle Morelos) y esculturas, el nuevo espacio urbano del centro quedó definido (Pliego, 2006).

Sobre la construcción de la plaza Tapatía, González Romero (1987), expresa:

Al concluir la transformación del sitio, con una longitud de 600 metros, el área contaba con 70 edificios, algunos sin terminar, equivalentes a 150,000 metros cuadrados de construcción sobre una superficie del suelo de 30,000 metros cuadrados de uso comercial –que aumentó su valor en más de cinco veces en poco tiempo–; otros 40,000 metros cuadrados se habían acondicionado como espacios abiertos. Repartidos en dos plazas y tres paseos, varios conjuntos escultóricos fueron instalados para “enriquecer” el conjunto; el primero sobre el muro posterior del Teatro Degollado de 3m de altura y 21 m de largo, alusivo a la fundación de Guadalajara; el segundo formado por un árbol de bronce de 6 m de altura y dos leones rampantes de 2,30 m que representan los elementos del escudo de la ciudad; el tercero formado por cinco piezas de bronce, una de ellas de 22 m de altura y 15 toneladas de peso, que representa el fuego eterno, “La inmolación de Quetzalcoatl”, en medio de una fuente sobre la plaza central que cubre la Calzada Independencia que tiene una superficie de 5,6000 metros cuadrados, resuelta en dos claros de 20 m de ancho. La colocación de la escultura fue decidida en último momento por recomendación de algún funcionario de cierta jerarquía vinculado al presidente López Portillo, y su colocación tuvo que ser atendida con esmero por el director del DPUEJ, requiriendo una instalación especial con un costo de varios millones de pesos y terminada pocas horas antes de su inauguración. Sobre el costado sur-poniente de la Calzada Independencia se instalaron unos arcos falsos de más de 50 m de longitud por aproximadamente 10 de altura en dos niveles, como parte escenográfica del conjunto. En tal orientación se instalaron 35 fuentes, un reloj antiguo y algunas decenas más de esculturas menores, bancas, árboles y varias calidades de piso.

La obra se complementó por medio del Proyecto Integral de Vialidad que incluía la construcción de un túnel vehicular de 768 m de largo, en la calle de Hidalgo. Bajo la Plaza de la Liberación se construyó un estacionamiento en dos niveles; otros dos más fueron adecuados bajo el nivel de la Plaza Tapatía, con capacidad en conjunto para más 1,500 vehículos. (pp. 45-46)

La Plaza Tapatía (Figura 5) fue inaugurada el 5 de febrero de 1982.

MACROPLAZA, MONTERREY, NUEVO LEÓN

Antecedentes

Pese a que Monterrey fue fundada como Guadalajara en el siglo XVI y a que su herencia patrimonial colonial, republicana y porfiriana no es nada despreciable, no carga con tradiciones que le impidan evolucionar hasta la ciudad moderna que es hoy en día. Su vocación industrial iniciada a finales del siglo XIX le dio una imagen y espíritu de cambio constante, lo cual ha motivado transformaciones físicas profundas en los últimos 100 años. Desde 1914, cuando se demuele el ex-convento de San Francisco para ampliar la calle de Zaragoza hasta el Río de Santa Catarina, hasta 1981, cuando se borraron 40 manzanas del centro de Monterrey para hacer La Gran Plaza, después conocida como Macroplaza, (Figura 3 y Figura 4) la capital regiomontana no cesa en su desarrollo urbano creciente (Martínez, 1999).

Características del proyecto

Para 1980, la imagen de Monterrey parecía no corresponder a la expectativa de ser la segunda ciudad del país en cuanto al desarrollo económico y la tercera en población, incluso el gobernador de entonces, Alfonso Martínez Domínguez, la denominó como “chaparra, sucia y fea”, debido a que el 80% de los inmuebles de la zona centro era de un piso y el 16.5%, terrenos baldíos. Por esos años se asentaba en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978) que el área metropolitana de Monterrey se consideraba como de ordenamiento y consolidación y que, por acuerdo presidencial del 11 de diciembre de 1978, quedaba definida como centro de la región noreste en el Programa de Integración Regional de Servicios Urbanos.

Tomando en cuenta los objetivos principales que consignaba el citado plan, con base en la Ley de Desarrollo Urbano del estado de Nuevo León, se elaboraron el Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Nuevo León y el Plan Municipal de Monterrey (1980). En él se manifiesta que el centro de la ciudad tendía a degradarse amenazando el desarrollo comercial y de servicios turísticos. Por lo que se proponía comenzar un programa de regeneración, empezando con la zona comprendida del Palacio de Gobierno Estatal al Palacio Municipal.

Así, el gobierno estatal tomó la decisión de llevar a cabo la rehabilitación del centro, crea la Promotora de Desarrollo Urbano (Prourebe) dirigida por la ingeniera Ángela Alessio Robles, a su vez asesora del gobernador en temas urbanísticos, y establece los siguientes objetivos del programa:



Figura 3. Macroplaza. Imagen en la portada del folleto oficial de inauguración (1984), donde se ve el Palacio Municipal en primer plano. Fuente: *Una nueva cara de Monterrey, LA GRAN PLAZA* (folleto oficial s/f).

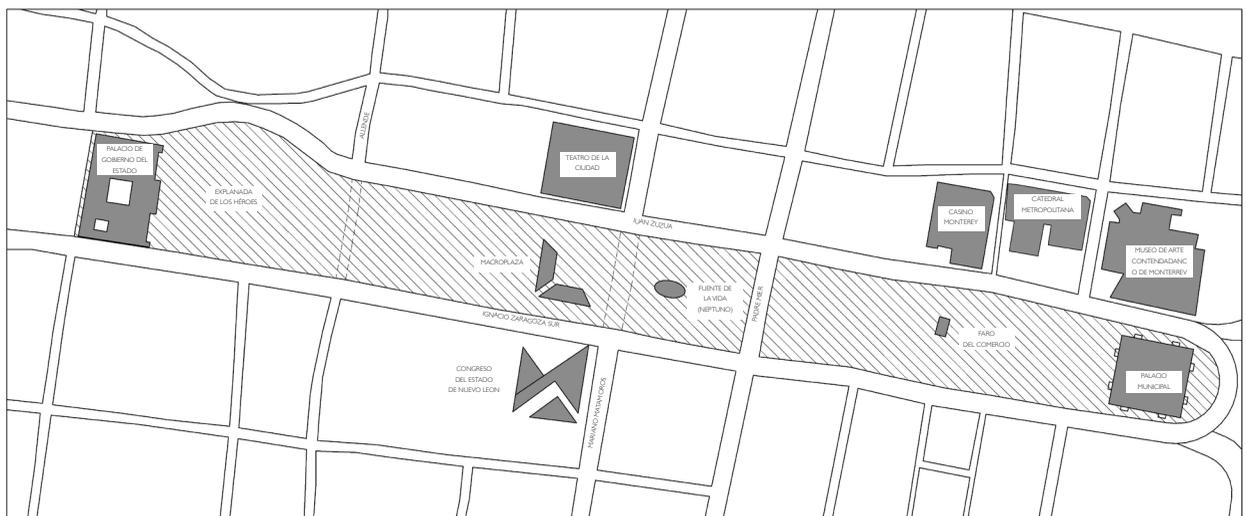


Figura 4. Macroplaza, planta de conjunto. Fuente: Dibujo de Adler Valeriano (2022).

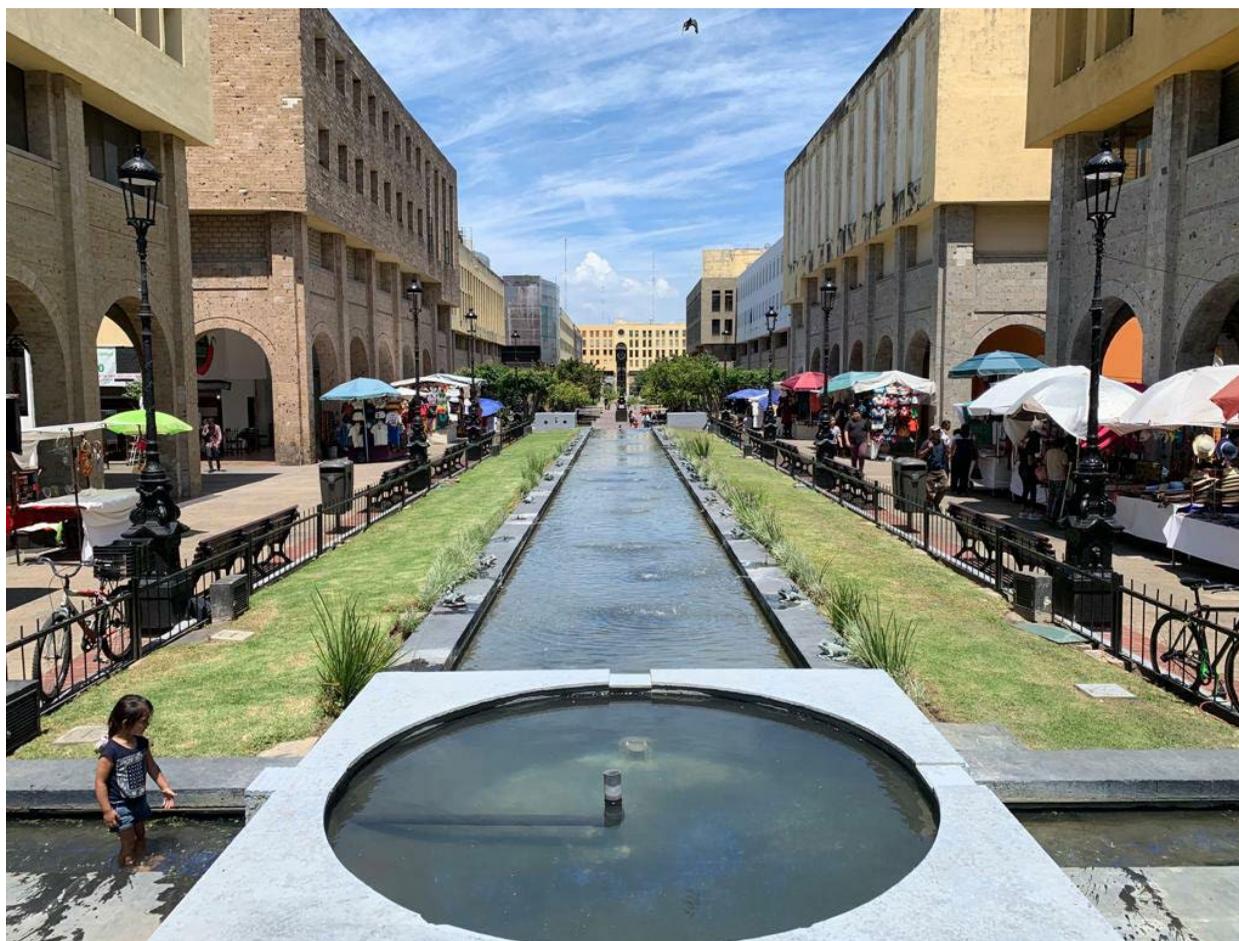
- Establecer zonas verdes en el corazón de la metrópoli.
- Crear áreas de convivencia para la población.
- Dar preferencia al peatón.
- Imprimir fluidez a la circulación del primer cuadro.
- Satisfacer la demanda de estacionamientos.
- Mejorar la estructura de la ciudad e instalar mobiliario urbano nuevo.
- Convertir el proyecto en un detonador de la transformación y modernización de Monterrey.
- Hacer una obra totalmente autofinanciable. (Portada, p.20)

Tal empresa implicó intervenir un área de 40 hectáreas en pleno centro de la ciudad, creando un eje monumental norte sur, con un gran espacio abierto entre el Palacio de Gobierno y el Municipal, dos hileras de manzanas paralelas al eje, donde ya estaban edificios como la Catedral, el Casino Monterrey o el Condominio Acero y donde poco a poco irían construyéndose otros equipamientos, como bibliotecas, archivos, museos y edificios administrativos, entre otros, casi todos a escala monumental. Lejos de querer ponderar algunos elementos de referencia de la arquitectura histórica de la ciudad, el arquitecto Oscar Bulnes, principal coordinador del proyecto de la Macroplaza, más bien asienta que sus fuentes vinieron de ejemplos europeos y, principalmente, estadounidenses, como la ciudad de Houston, donde se marcaban líneas de intervención de ruptura, en cuanto a escala y morfologías urbanas (Bulnes, 2006). Aquello fue visible, sobre todo, hacia el oriente del conjunto, donde quedó el ahora llamado Barrio Antiguo -única referencia urbana tangible del viejo Monterrey-, porque del lado poniente ya existían muestras de la ciudad moderna, a través de edificios en altura construidos desde los años 40 hasta los 70, y donde se ubica el sector comercial más intenso del centro de la ciudad.

La Gran Plaza ocupa una superficie de 40 hectáreas, ubicadas en pleno centro de Monterrey, entre las calles de Washington, al norte; avenida Constitución, al sur; Doctor Coss al oriente, y Escobedo al poniente, en la zona donde se edificó la ciudad en sus remotos orígenes que datan de 1596. La superficie fue dividida en tres zonas, según el uso del suelo existente, la localización geográfica de los edificios que por diversas razones fueron preservados, y la particular topografía de su gran eje longitudinal, de un kilómetro.

Las dos primeras se destinaron para hacer de La Gran Plaza el centro político, cultural, religioso y cívico de la capital de Nuevo León, y el espacio central que forma la tercera zona, está diseñado para que la población dispusiera de las condiciones propicias para la recreación del cuerpo y el espíritu. Queda delimitada por las calles de Juan Ignacio Ramón, Zuazua, Washington y Zaragoza.

Edificios como el actual Palacio Municipal, el tribunal Superior de Justicia, la Iglesia Catedral, el Círculo Mercantil Mutualista, el Casino Monterrey, el Condominio Acero, el Hotel Monterrey, el Banco Mercantil y el Edificio Latino, tradicionales y de gran belleza, fueron conservados y restaurados para preservar la historia y memoria. La antigua Plaza Zaragoza fue integrada a la Plaza manteniendo parte de su diseño, y aquí ya está prevista, sobre la



calle Padre Mier, el área para una futura estación subterránea del transporte colectivo “Metro”, que Monterrey deberá tener en corto plazo (Bulnes, 2006).

Se construyeron la Fuente de la Vida (Figura 6), el majestuoso Teatro de la Ciudad, el Jardín del Arte, dos teatros al aire libre, la Torre Administrativa, el edificio del Congreso del estado, la Biblioteca Central, los nuevos edificios del Archivo del estado y de la Secretaría de Educación y Cultura, así como el Faro del Comercio, la nueva Fuente Monterrey, la cascada del Jardín Hundido, estacionamientos y otras fuentes.

Se debe agregar que debajo de la Gran Plaza se emplazaron diversos servicios e instalaciones para las fuentes y demás redes de suministro, además de un centro comercial y estacionamientos con capacidad para 900 autos. Las áreas de jardines, parques y andadores conformaron una superficie de 120,000 metros cuadrados.

La Gran Plaza o Macroplaza fue inaugurada el 7 de diciembre de 1984.

REFLEXIONES FINALES, PROBLEMAS Y APORTACIONES

La Plaza Tapatía y la Macroplaza comparten, de acuerdo al enunciado inicial de este artículo, el ser producto de una voluntad política de los

Figura 5. Plaza Tapatía, con el edificio pantalla al fondo. Fuente: Fotografía de Alejandro Ochoa Vega (2008).

CONCLUSIONES



Figura 6. Macroplaza: el conjunto escultórico fuente de la Vida, obra del artista Luis Sanguiano. Fuente: Tomada de *Una nueva cara de Monterrey, LA GRAN PLAZA*, (folleto oficial s/f).

gobernadores respectivos, Flavio Romero de Velasco en Jalisco y Alfonso Martínez Domínguez en Nuevo León, que en actitud megalómana y autoritaria hicieron posible esos proyectos, en plena crisis financiera del país. Al mero estilo priista, de culto a la personalidad y desde consensos sociales simulados, a través de técnicos acríticos y serviles y organizaciones sociales corruptas, proyectos como la Plaza Tapatía y la Macroplaza eran factibles, con todo y que pasaran sobre trazas de fundación y habitantes obligados a desalojar. Una visión sobre los centros históricos degradados y abandonados, donde la única opción era la demolición para favorecer intereses políticos y económicos de unos cuantos, con la bandera de “regenerar” y “revitalizar” zonas de decadencia urbana.

Ambos proyectos descartaron como mecanismo de revitalización de sus sectores el repoblamiento a través de la permanencia del uso habitacional, privilegiando el uso comercial y administrativo. Esto ha motivado que esos espacios públicos mueran después de las horas de oficina y/o al cierre de los comercios, a pesar de que en la Plaza Tapatía existan algunos bares y restaurantes que medianamente conservan un movimiento nocturno. De tal suerte, después de cierta hora se convierten en zonas desoladas e inseguras, tal como pasaba, en esos mismos lugares,

antes de la creación de este par de mega obras. Qué decir del impacto al patrimonio histórico y cultural de ambos centros históricos, los cuales, aun con sus variantes, vieron violentas las trazas de fundación, perdieron por lo menos 20 inmuebles de valor histórico y artístico, y especialmente su morfología urbana de ciudades históricas, entendida, como una aportación más de conjunto que de edificios aislados⁵.

Respecto a la propuesta urbano-arquitectónica y de paisaje, la variante es que en Guadalajara esta corresponde a la de una plaza contenida, a partir de la construcción de nuevos edificios y, en Monterrey, a una abierta porque, si bien se generaron igualmente edificios envolventes, la escala es mucho mayor y la perspectiva se expande. En la capital jalisciense se recuperaron repertorios formales de la tradición, como los arcos de medio punto, el portal y las ventanas verticales, entre otros, además de que no se sobrepasó una altura relacionada con la dominante en el centro histórico. En cambio, en la capital regia, los edificios en altura fueron la constante, de la mano de una propuesta arquitectónica contemporánea. En cuanto al diseño de los espacios abiertos, fuentes, esculturas y mobiliario urbano, en ambos casos este tendió más a lo tradicional que a un planteamiento arriesgado y de avanzada. La Plaza Tapatía creó (Figura 7) diversos juegos y espejos de agua en sus fuentes y siguió ejes de composición simétrica; las esculturas, entre figurativas y abstractas, revelan que la serpiente de Quetzalcoatl fue la temática base. El mobiliario fue entre convencional y tradicional, en bancas, lámparas y relojes. En la Macroplaza, el contexto moderno en construcción contrastó con el diseño de andadores, jardines, fuentes y mobiliario, que iban desde lo *kitsch* en la Fuente de la Vida, hasta el minimalismo en el Faro del Comercio, de Barragán y Ferrara.

En términos de la propuesta arquitectónica, en Guadalajara se apostó por un contextualismo pobre, monótono y escenográfico, con todo y las referencias a Aldo Rossi. Los edificios, homogéneos en alturas, materiales, colores, ritmos de vanos y macizos, junto con el inevitable portal, enmarcaron tanto remates espectaculares (por ejemplo, el Hospicio Cabañas), como otros donde la fachada constituía un falso, por no contener nada en su interior. En contraste, en Monterrey, la arquitectura de los equipamientos a lo largo de la Macroplaza, demuestra una búsqueda de modernidad de fin de siglo, entre tardo y posmoderna con calidades desiguales.

Como un detalle historiográfico a resaltar, llama la atención que, de acuerdo a los alcances de este artículo, de las fuentes consultadas para el par de ejemplos estudiados, solo la revista *Obras* dio cuenta de ellos con reportajes y entrevistas de ambos casos, y que, aunque los mega proyectos causaron polémica en su momento, solo la Plaza Tapatía fue motivo de un par de análisis críticos: el del arquitecto de Guadalajara, Daniel González Romero (1986) y el del arquitecto de Puebla, Carlos Montero Pantoja (2002). Del primero, destaca su contundente dictamen:

⁵ En el caso de Guadalajara, dos inmuebles, uno de origen colonial y otro porfiriano sobre la calle Morelos, lograron conservarse, aunque se les adosaron violentamente los nuevos edificios de la plaza. En cuanto a Monterrey, el entonces delegado regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Héctor Jaime Treviño Villarreal, reconocía que se habían perdido diez construcciones históricas catalogadas, el cine Elizondo, de entrañable memoria para los regiomontanos y el Puente Juárez que estaba en 15 de mayo y Zaragoza.



Figura 7. Plaza Tapatía, con la fachada posterior del Teatro Degollado al fondo. Fuente: Fotografía de Alejandro Ochoa Vega (2008).

El exhibicionismo escenográfico del posmoderno implantado en la Plaza Tapatía puede ser también explicado por el uso “desinhibido” de trazas históricas para construir una supuesta nueva línea de “creatividad”, que al mismo tiempo exhibe posturas donde “valores” y enajenación se combinan. Quienes practican esta especie de ‘revival’ bajo el espectro de intereses ya identificados, hacen uso indiscriminado de la esencia arquitectónica del pasado sumergiéndola en una ficción proyectiva en donde la práctica profesional no se compromete con la totalidad social. (González Romero, 1986, p. 55)

Como respuesta a la interrogante planteada en la introducción, si con estos dos proyectos, Guadalajara y Monterrey ganaron un espacio público para sus habitantes, la respuesta es obvia: sí, pero con un costo variable para ambas ciudades. Las dos plazas, en horas matutinas y diurnas (en el caso de Monterrey más en estas últimas) y, sobre todo, los fines de semana, tienen un uso social regular y hasta intenso. Funcionan como un paseo para caminar, sentarse en las bancas, recostarse en el pasto, ver algún espectáculo o comprar en alguna verbena temporal. No obstante, su relación con los edificios próximos es escasa, ya sea por el fracaso comercial de la Plaza Tapatía o por el uso burocrático e impermeable de los equipamientos en la Macroplaza (Figura 8). A esto se suma que, al no existir vivienda en ambas zonas centrales, el usuario es flotante.



Hay que señalar, que el mantenimiento en sendas plazas es más que aceptable, los jardines están cuidados, las fuentes y lámparas funcionan e, incluso, se han agregado más elementos de atracción, como módulos con bancas para descansar protegidos de la lluvia, terrazas, cafeterías, kioscos para información turística y un nuevo diseño de iluminación en la Plaza Tapatía, y más equipamientos culturales en la Macroplaza. En esta última, es importante notar que su integración al Parque de La Fundidora, a través del Paseo de Santa Lucía inaugurado en 2007, permitiría una mayor afluencia.

Figura 8. Macroplaza: vida social. Fuente: Tomada de *Una nueva cara de Monterrey, LA GRAN PLAZA*, (folleto oficial s/f).

Al final, una pregunta sobre estos espacios públicos creados por decreto o una voluntad política, más que por una demanda social, es si se han constituido significativamente como detonadores positivos en ambas ciudades. Desde la perspectiva aquí expuesta, se considera que, en Guadalajara, más allá del precio que se pagó por la pérdida patrimonial, lo logró parcialmente ligar a aquellas dos Guadajaras citadas con anterioridad; el entorno del Hospicio Cabañas pudo sanearse y, con su nuevo uso cultural, atraer más visitantes, pero, la Plaza Tapatía no ha detonado nada significativo para la ciudad. Situación distinta en la Macroplaza: sin que esta misma haya representado un recambio cualitativo para la planeación y diseño urbano, arquitectura y paisaje, el empuje de su enorme inversión e impacto en la ciudad, sí ha motivado a mejorar la

imagen de Monterrey, mediante múltiples obras, buena parte de ellas con resonancia social y no sólo orientadas a la rentabilidad. Ambos configuran proyectos complejos, contradictorios, de innegable impacto y los cuales, difícilmente, volverán a replicarse.

Se agradece a los arquitectos José Pliego, Óscar Bulnes, Alejandro Aguilera, Rodolfo Santa María, Salvador Díaz-Berrio, Salvador Díaz, Olga Becerra y Adler Y. Valeriano (dibujo), por el apoyo y la información brindados.

Aguilar Camín H. y Meyer L. (2008). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.

Bulnes, O. (2006). Entrevista realizada por Alejandro Ochoa [comunicación personal]. 29 de julio de 2006.

Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry & research design*. California: SAGE.

Díaz- Berrio, S. (1970). Guadalajara, ciudad crucificada. *Revista Universidad de Guanajuato*, (27), 70-82.

Elizondo, J. G. (1979). Guadalajara está en marcha. *Obras*, (28), 13.

González Romero, D. (1987) El Posmoderno en América Latina: el caso de la Plaza Tapatía en Guadalajara, México. En: A. Fernández Alba, D. González Romero, R. López Rangel, I. Solá-Morales, E. Subirats y A. Toca Fernández, *Más allá del Posmoderno, crítica a la arquitectura reciente* (pp. 40-56). México: Gustavo Gili.

Hernández Larrañaga, J. (2001). *Guadalajara: identidad perdida. Transformación urbana en el siglo XX*. Guadalajara: Ágata.

Kasis, A. (2004). Ignacio Díaz Morales. *Monografías de Arquitectos del Siglo XX*, (1), 54-63.

Martínez, E. (1999). *Encuentro con el Barrio Antiguo de Monterrey*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Montero, C. (2002). *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Núñez, B. (1999). *Guadalajara una visión del siglo XX*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco y Ayuntamiento constitucional de Guadalajara.

Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978). Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4708002&fecha=12/06/1978#gsc.tab=0

Pliego, J. (2006). Entrevista realizada por Alejandro Ochoa [comunicación personal]. 25 de Julio de 2006.

AGRADECIMIENTOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Vázquez, D. (1989). *Guadalajara: ensayos de interpretación*. Guadalajara: Colegio de Jalisco.

Zambrano, F. (2003). La polisemia del espacio público. En *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público, (1), (pp. 35-46). Bogotá: Universidad de los Andes.